

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1693
SALTA, 16 NOV 2017
Expediente N° 10.755/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

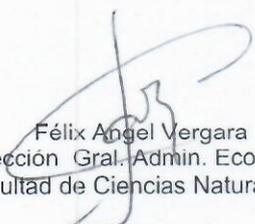
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados por Estudiantes de Biología para realizar el XVI Encuentro de Estudiantes; obrantes en fs. 19 y 20 por la suma total de Pesos Tres mil novecientos noventa y ocho (\$ 3.998,00).

ARTICULO 2º: IMPUTAR el gasto en la siguiente partida presupuestaria:

R.0020.024.004.001.16.02.00.00.24.00.2.3.1.0000.1.21.3.4	\$	232,00
R.0020.024.004.001.16.02.00.00.24.00.2.5.8.0000.1.21.3.4	\$	210,00
R.0020.024.004.001.16.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$	78,00
R.0020.024.004.001.16.02.00.00.24.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$	3.478,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA-
drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales